

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA EN ORDEN A VALORAR LOS CRITERIOS SUBJETIVOS PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE DEMOLICIÓN DE PUENTE DE LA CONSTITUCIÓN EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EXPTE 20/24

Exp. Moad: 2024/CLP\_02/000016

#### **ANTECEDENTES**

I.- Se ha nombrado Comisión Técnica para el asesoramiento a la Mesa de Contratación en orden a valorar los criterios subjetivos para el Contrato de Obras de demolición de puente de la Constitución en La Línea de la Concepción. Procedimiento abierto simplificado expte 20/24, que estará formada por los empleados Municipales suscribientes de este dictamen, Don Eusebio Pereira Rodríguez (Ingeniero Superior) y D. Ricardo Juan Fernández de Vera Morillo-Velarde (Asesor Jurídico).

II.- Que conforme a lo expuesto por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 2024, en relación con el expediente referenciado, se han presentado, dentro del plazo el siguientes licitadores:

Sociedad	CIF
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	A-31244684
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	B-11306370
Demoliciones Coruña, SL	B-70595277
*Demoliciones Córdoba, SL	B-14373427
*Demoliciones Dayta, SL	B-11744398
"Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	B-72087075

<sup>\*</sup>Han sido requeridas al constar el Certificado de firma caducado, deberán acreditar la vigencia (hasta el 2 de mayo de 2024, a las 14:00 horas)

**III.-** La Comisión Técnica se reúne para valoración de los criterios juicio valor, valorarles con un máximo de 20 puntos, con el siguiente desglose:

### A) Memoria técnica descriptiva (hasta un máximo de 20 puntos)

Los licitadores presentarán junto con la oferta una memoria en la que se describirán brevemente las propuestas técnicas a llevar a cabo para la demolición y retirada del puente objeto del contrato detallándose, en la misma, la concreción y el análisis de las propuestas técnicas y las diferentes fases a llevar a cabo de los trabajos a realizar.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I Fecha 30/04/2		30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	1/8





Se valorarán de 0 hasta 20 puntos, a criterio de los responsables nombrados por la delegación de obras e infraestructuras las siguientes cuestiones: Criterio. Puntuación. Análisis específico y detallado incluyendo:

### - Descripción del estado actual -

Diagnosis y patologías constructivas - Nueva documentación descriptiva y gráfica

Muy bien (5 puntos)

Bien (3 puntos)

Básico (1 puntos)

Deficiente (0 puntos)

 Análisis y descripción de la metodología propuesta, justificación y coherencia de la solución técnica a adoptar.

Muy bien (5 puntos)

Bien (3 puntos)

Básico (1 puntos)

Deficiente (0 puntos)

 Análisis, descripción y plazos de las fases y trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible al tráfico rodado durante la ejecución.

Muy bien (5 puntos)

Bien (3 puntos)

Básico (1 puntos)

Deficiente (0 puntos)

• Justificación y descripción de la disposición de medios auxiliares y materiales empleados en cada fase. Análisis de la gestión de residuos.

Muy bien (5 puntos)

Bien (3 puntos)

Básico (1 puntos)

Deficiente (0 puntos)

La memoria técnica tendrá un máximo de 20 páginas en formato A4, numeradas y con tipo de letra Arial 11. El exceso en el número de páginas reducirá la puntuación obtenida en 0,25 puntos por cada 5 páginas, hasta el máximo del total de la puntuación obtenida en el apartado, no pudiendo quedar en puntuación negativa

١	Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45
	Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
١	Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
١	Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
	Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	2/8





**IV.-** Siendo la siguiente calificación de la documentación presentada por los licitadores, valorables con un máximo de 20 puntos, según los criterios de juicio valor:

## Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA

CRITERIO	VALORACIÓN		
	Concepto	Limite	Puntuación
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos	
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos	
	Básico	1 punto	х
	Deficiente	0 puntos	
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución	Bien	3 puntos	
técnica a adoptar	Básico	1 punto	x
	Deficiente	0 puntos	
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	
trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible	Bien	3 puntos	x
al tráfico rodado durante la ejecución.	Básico	1 punto	
,	Deficiente	0 puntos	
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	Muy Bien	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada	Bien	3 puntos	x
fase Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I Fecha		30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	3/8





# Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL

CRITERIO	VALORACIÓN		
	Concepto	Limite	Puntuación
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos	
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos	Х
	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
			1
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución técnica a adoptar	Bien	3 puntos	х
	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
'			
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	
trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible	Bien	3 puntos	х
al tráfico rodado durante la ejecución.	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	Muy Bien	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada fase	Bien	3 puntos	X
Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	

# Demoliciones Coruña, SL

CRITERIO		VALORACIÓN		
	Concepto	Limite	Puntuación	
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos		
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos		
	Básico	1 punto	x	

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	4/8





	Deficiente	0 puntos	
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución técnica a adoptar	Bien	3 puntos	X
	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	
trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible	Bien	3 puntos	
al tráfico rodado durante la ejecución.	Básico	1 punto	x
	Deficiente	0 puntos	
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	Muy Bien	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada fase	Bien	3 puntos	
Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	x
_	Deficiente	0 puntos	

## \*Demoliciones Córdoba, SL

CRITERIO	VALORACIÓN		
	Concepto	Limite	Puntuación
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos	
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos	
	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	x
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución técnica a adoptar	Bien	3 puntos	
tectrica a adoptar	Básico	1 punto	x
	Deficiente	0 puntos	
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	5/8





trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible		3 puntos	X
al tráfico rodado durante la ejecución.	Dasico	1 punto	^
ar trained rounded durante in operations	Deficiente	0 puntos	
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	•	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada fase	Bien	3 puntos	
Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	х
	Deficiente	0 puntos	

# \*Demoliciones Dayta, SL

CRITERIO VALORACIÓN			
	Concepto	Limite	Puntuación
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos	х
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos	
	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución	Bien	3 puntos	
técnica a adoptar	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	х
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	
trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar	Bien	3 puntos	
a cabo con objeto de causar la menor afección posible al tráfico rodado durante la ejecución.	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	х
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	Muy Bien	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada	Bien	3 puntos	
fase Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	х
	Deficiente	0 puntos	

	۱	

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ			
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE			
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	6/8	





# Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL – INNATE –

CRITERIO	VALORACIÓN		
	Concepto	Limite	Puntuación
A.1 Diagnosis y patologías constructivas	Muy Bien	5 puntos	
Nueva documentación descriptiva y gráfica	Bien	3 puntos	
	Básico	1 punto	Х
	Deficiente	0 puntos	
A.2 Análisis y descripción de la metodología	Muy Bien	5 puntos	
propuesta, justificación y coherencia de la solución	Bien	3 puntos	X
técnica a adoptar	Básico	1 punto	
	Deficiente	0 puntos	
A.3 Análisis, descripción y plazos de las fases y	Muy Bien	5 puntos	
trabajos a desarrollar, así como las soluciones a llevar a cabo con objeto de causar la menor afección posible —	Bien	3 puntos	
al tráfico rodado durante la ejecución.	Básico	1 punto	X
, in the second of the second	Deficiente	0 puntos	
A.4 Justificación y descripción de la disposición de	Muy Bien	5 puntos	
medios auxiliares y materiales empleados en cada fase	Bien	3 puntos	
Análisis de la gestión de residuos	Básico	1 punto	Х
	Deficiente	0 puntos	

## V.- Observaciones: Puntuación total.-

Sociedad	Total
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA	8
Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL	12
Demoliciones Coruña, SL	8
Demoliciones Córdoba, SL	3
Demoliciones Dayta, SL	1

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	7/8





	Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL	6
--	---	---

Resultando el calculo anterior de lo siguiente:

1. Construcciones y Desmontes Ribera Navarra, SA

1+1+3+3

2. Contratas y Movimiento de Tierras Carmin, SL

3+3+3+3

3. Demoliciones Coruña, SL

1+3+1+3

4. Demoliciones Córdoba, SL

0+1+1+1

5. Demoliciones Dayta, SL

0+0+0+1

6. Proyectos y Ejecuciones Técnicas Unidas, SL -INNATE

1+3+1+1

Para la valoración de los proyectos, y en concreto para el computo de las paginas de los proyectos NO se han tenido en cuenta

Por todo lo expuesto, se le da traslado a la mesa de contratación, para que decida al respecto.

Firmado y fechado electrónicamente por los miembros de la comisión.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Fecha	30/04/2024 11:52:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EUSEBIO PEREIRA RODRÍGUEZ		
Firmante	RICARDO JUAN FERNANDEZ DE VERA MORILLO-VELARDE		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOJOHBO4TPO3SAFUO7YT6I	Página	8/8

